

## RESOLUCION EXENTA:

4109

CORONEL, 16 DIC. 2021

**VISTOS:** DFL N°1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido coordinado y sistematizado el DL 2763 del 1979 y de las leyes N° 18.933 Y N° 18.469; Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud, Resolución 6/2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta RA N°835/761/2021, de fecha 08 de noviembre de 2021, que nombra Director ADP del Hospital de Coronel, dicto lo siguiente:

### RESOLUCION:

1. **APRUEBASE**, en el Hospital San José de Coronel, **PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO EN EL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA**, a contar del 05 de diciembre de 2021; para dar cumplimiento a característica **API 1.3** de Estándar de Acreditación en Salud.
2. **DÉJESE**, sin efecto resolución exenta N°661 del 03 de marzo de 2017 Protocolo de entrega de información al usuario en el servicio de imagenología 5 de diciembre de 2016.

ANOTESE Y COMUNIQUESE  
  
DIRECTOR  
Hosp. Coronel  
Sra. BRIAN ROMERO BUSTAMANTE  
DIRECTOR  
HOSPITAL DE CORONEL

Transcribo fielmente,

  
MINISTRO DE FE  
Hospital de Coronel  
Sra. Efigenia Luna Neira  
Ministro de FE

Dr.LDSZ/qac  
RES. EXENTA INT. N°03/2022

**Distribución:**

- ♦ Dirección
- ♦ Gestión Clínica
- ♦ SDA
- ♦ Enc. Oficina Calidad
- ♦ Enc. Gestión del Cuidado
- ♦ E.U. Oficina de Calidad
- ♦ Jefe Servicio Imagenología
- ♦ Jefes Servicios Clínicos
- ♦ Jefe Oficina de Personal
- ♦ Oficina de Partes




OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

# PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3

Característica: API 1.3
Realizado: Servicio Imagenología
Edición: 3º
Fecha Aplicación: 05/12/2021
Vigencia Máxima: 05/12/2026
Páginas: 24

## PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO EN SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3

REDACTADO:	VERIFICADO:	APROBACIÓN OFICINA CALIDAD	APROBACIÓN DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
<p>TM. Rene Arriagada Maliqueo</p> <p>Encargado Calidad Imagenología Hospital de Coronel.</p> 	<p>Dr. Rubén Arévalo Pino</p> <p>Médico Radiólogo Jefe de Servicio de Imagenología. Hospital de Coronel.</p> 	<p>Dr. Luis de los Santos Zarraga</p> <p>Encargado de Calidad Hospital de Coronel.</p> <p>DR. LUIS DE LOS SANTOS ZARRAGA ENCARGADO OFICINA DE CALIDAD HOSPITAL CORONEL</p> 	<p>Sr. Brian Romero Bustamante</p> <p>Director Hospital de Coronel.</p>  
Fecha de Redacción: 27/11/2021	Fecha de Verificación 29/11/2021	Fecha de Aprobación 01/12/2021	Fecha de Aprobación 03/12/2021

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## 1. INTRODUCCIÓN


Nuestro servicio de Imagenología consta de un equipo de Rayos X, un Ecógrafo y una Tomografía Computada para la realización de exámenes diagnósticos en pacientes hospitalizados, ambulatorios y provenientes del servicio de Urgencias.

Como las prestaciones, los tipos de exámenes y origen de los pacientes son diversos, es necesario unificar criterios para obtener una atención eficiente y eficaz en dichos usuarios.

Debido a esto, se elaboró un protocolo que busca entregar información clara a los usuarios que se atienden en el Servicio de Imagenología, enumerando las etapas a realizar, la que se inicia con la solicitud médica, sigue con el agendamiento de hora, las indicaciones de acuerdo a examen a realizar y finalmente la entrega del resultado.

## 2. RESPONSABLES

- Médico Radiólogo.
- Tecnólogo Médico.
- Técnico Paramédico.
- Secretaria y personal administrativo.
- Auxiliar de servicio.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

### 3. OBJETIVOS GENERAL


Garantizar la entrega oportuna y veraz de información por parte de los funcionarios a los usuarios del Servicio de Imagenología del Hospital de Coronel.

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a los usuarios sobre el funcionamiento de la unidad.
- Crear un documento escrito, el cual se pueda difundir a todos los usuarios de este sistema de salud.

### 5. ALCANCE

Pacientes, familiares y funcionarios que derivan pacientes hacia nuestra unidad.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## 6. DESARROLLO

### RADIOGRAFÍA DE POLICLÍNICO

#### Horario de atención:

De Lunes a Jueves de 8:00 a 17:00 horas.

Viernes de 08:00 a 16:00 horas.

Sábado y Domingo 09:00 a 17.00 horas

#### Información al solicitar hora de atención:

El usuario solicita a la secretaria de la Unidad de imagenología una hora de atención, las cuales están divididas de la siguiente forma.

- 8:00 a 9:00 horas exámenes de Columna Lumbar exclusivamente.
- 14:00 a 15:00 horas exámenes de patologías AUGÉ exclusivamente.
- Resto de los horarios están libres para cualquier tipo de examen.

Se le informa al usuario de su horario y fecha de atención a través de una citación impresa, la cual es adjuntada a su orden de examen Imagenológico.


- La preparación de exámenes como Columna Lumbar, Renal-Vesical y Sacro–Coxis es entregada por escrito y adjuntada a la orden por personal administrativo (Anexo N°1).
- Se indicará al usuario que debe asistir con su orden timbrada desde recaudación.

#### Información al llegar a la Unidad de Rayos:

- Personal de la unidad recibe su orden verificando que esté completa, en el horario indicado y con timbre de recaudación.
- Se le indicará el lugar donde debe esperar, para ser llamada por personal de la unidad.

#### Criterio de Prioridad de Atención:

- Los usuarios son atendidos de acuerdo a horario de atención.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## RADIOGRAFÍA DE URGENCIAS

### Horario de Atención:

De Lunes a Domingo, las 24 horas del día, en horario continuado.

### Información al Solicitar Atención:


- Los usuarios deben acudir a la unidad inmediatamente y sin necesidad de pedir hora.
- El personal de urgencia indica al usuario donde timbrar la orden de atención.

### Información al Llegar a la unidad de Rayos X:

- El personal de la unidad recibe la orden de examen Imagenológico procedente de la unidad de Urgencia de nuestro establecimiento, verificando que esté completa y con timbre de recaudación.
- Se le indicará el lugar donde debe esperar a ser llamado por personal de la unidad, para la realización de su examen.

### Criterio de Prioridad de Atención:

- Paciente Categorizados como C1, C2 ó C3 tienen prioridad de atención.
- Resto de la categorización se atenderá de acuerdo al orden de llegada.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## RADIOGRAFÍAS DE CESFAM

### Horario de atención:

De Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 horas.

Viernes de 08:00 a 16:00 horas.

Sábado y Domingo 09:00 a 17.00 horas

### Información al Solicitar Atención:

El usuario debe acercarse a SOME de su CESFAM, el que a través del sistema Sinetsur solicita una hora de citación, las cuales están divididas de la siguiente forma:


- 08:00 a 09:00 horas exámenes de Columba Lumbar exclusivamente
- 14:00 a 15:00 horas exámenes de patologías AUGE exclusivamente.
- Resto de los horarios están libres para cualquier tipo de examen.

### Personal de SOME del CESFAM correspondiente debe indicar al usuario:

- Horario y fecha de atención a través de una citación impresa, la cual debe adjuntar a su orden de examen Imagenológico.
- La preparación de exámenes como Columna Lumbar, Renal-vesical y Sacro-coxis es entregada por escrito y adjuntada a la orden (Anexo N°1)
- Debe asistir con su orden timbrada desde recaudación.
- De no presentarse a la citación inicial, se le dará una nueva citación, si no se presenta nuevamente, se procederá a cerrar la solicitud del sistema por doble inasistencia.

### Criterio de Prioridad de Atención:

- Los usuarios de CESFAM son atendidos por su horario de citación.

 <p><b>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</b></p>	<p><b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO</b>  <b>SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA</b>  <b>API 1.3</b></p>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## RADIOGRAFÍAS DERIVADAS DE SAPU

### Horario de Atención:

De Lunes a Domingo, las 24 horas del día, en horario continuado.

### Información al Solicitar Atención:

- Los usuarios deben acercarse a la unidad inmediatamente y sin necesidad de pedir hora.
- El personal del SAPU de origen indica al usuario dónde dirigirse y timbrar la orden de atención.


### Información al Llegar a la Unidad de Rayos:

- Personal de la unidad recibe su orden procedente de SAPU, verificando que este completa y con timbre de recaudación.
- Se le indica el lugar donde debe esperar al ser llamado por personal de la unidad para la realización de su examen.

### Criterio de Prioridad de Atención:

- Pacientes categorizados como C1, C2 ó C3 tienen prioridad de atención.
- Resto de la categorización se atenderá de acuerdo al orden de llegada.



	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA</b> <b>API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## RADIOGRAFÍAS PACIENTES HOSPITALIZADOS

### **Horario de Atención:**

De Lunes a Domingo, las 24 horas del día, en horario continuado.

### **Información al Solicitar Atención:**

La solicitud en horario hábil se realizará vía secretaria de la Unidad de Imagenología, la cual hará el ingreso de ésta al sistema Sinetsur.

De estar en horario inhábil, debe presentarse personal del servicio a la unidad o vía telefónica para coordinar el examen.


- En el caso de control de Sonda Nasoyeyunal en pacientes hospitalizados, se deberá coordinar por la Enfermera encargada de la instalación y con orden de examen.

### **Información al Llegar a la Unidad de Rayos:**

- Personal de la unidad recibe su orden verificando que esté completa, en este caso no es necesario timbre de recaudación.
- Se le indica el lugar donde debe esperar a ser llamado por personal de la unidad, para la realización de su examen.


### **Criterio de Prioridad de Atención**

- Se llama vía telefónica de acuerdo a la disponibilidad del servicio.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## INFORMACIÓN A PACIENTES POST REALIZACIÓN DE RADIOGRAFÍAS

- Pacientes de Policlínico del Hospital se les entregan sus radiografías en formato de placas radiográficas y deberán concurrir a Some a pedir hora de control con su médico tratante.
- Pacientes de urgencias la radiografía se enviará en formato digital a través de plataforma INFINIT, ya sea adulto o pediátrico, por lo que el paciente debe acudir a unidad de Urgencias e informar en el box que está siendo atendido que su examen se encuentra realizado y listo para ser evaluado por el Médico tratante.
- Paciente de CESFAM y SAPU se le hará entrega de sus radiografías en formato CD-ROM. A los pacientes de CESFAM policlínico se les indicará pedir hora de control en SOME de su establecimiento de origen para su posterior evaluación, mientras que a los derivados de SAPU se les indicará volver inmediatamente para ser revisada por Médico tratante.
- Pacientes hospitalizados son trasladados nuevamente a su sala por el técnico paramédico y el examen se enviará por plataforma INFINIT para ser evaluado por Médico tratante.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## ECOGRAFÍA PACIENTES DE POLICLÍNICO

### Horario de Atención:

De Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 horas de acuerdo a bloques asignados.

### Información al Solicitar Hora de Atención:


- El usuario debe solicitar a secretaria de Imagenología una hora de citación, la cual se otorga de acuerdo a la lista de espera de Ecografía, en los bloques asignados para este tipo de paciente. El paciente deberá entregar su orden de Ecografía con un número telefónico, para posteriormente ser notificado por esta vía.
- Se le informa al usuario de su hora de citación a través de una citación impresa, la cual es adjuntada a su orden médica.
- La preparación para exámenes ecográficos que lo requieran, como abdominal, pelvianas o vesicales, se entregará por escrito y adjuntada a la orden por personal administrativo (Anexo N°1).
- Se indica al paciente que debe asistir con su orden timbrada desde recaudación.

### Información al Llegar a la unidad de Ecografía

- Personal de la unidad recibe su orden verificando que esté completa y con timbre de recaudación.
- Se le indica el lugar donde debe esperar a que lo llamen para la realización de su examen.

### Criterio de prioridad de Atención

Se atiende por hora de citación y llegada por bloque horario.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA</b> <b>API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## ECOGRAFÍA PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

### Horario de Atención:

De Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 horas en los bloques asignados.

### Información al solicitar hora de atención:


- La solicitud de examen es tramitada por TENS volante de cada unidad con el personal administrativo de Ecografía, donde se le asigna uno de los cupos diarios reservados para estos pacientes, según diagnóstico de hospitalización.
- Se le informa a TENS el horario de atención de sus pacientes a través de una citación impresa que se adjunta a la orden de atención.
- La preparación para exámenes como Ecografías abdominal, pelviana o vesical es entregada por escrito y adjuntada a la orden por personal administrado (Anexo N°1)

### Información al llegar a la unidad de Ecografía

- Personal de la unidad recibe su orden verificando que esté completa y con timbre de recaudación.
- Se le indicará el lugar donde debe esperar a que lo llamen para la realización de su examen.

### Criterio de prioridad de atención

- Se atiende por hora de citación y llegada por bloque horario.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA</b> <b>API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## TOMOGRAFÍA COMPUTADA PACIENTE POLICLÍNICO

### Horario de Atención:

De lunes a jueves de 08:00 a 17:00 horas.

Viernes de 08:00 a 16:00 horas.

### Información al Solicitar hora de Atención:



- El usuario solicita en secretaría de Imagenología una hora de citación, las que están distribuidas a través de bloques horarios.
- Se le informa al paciente de su horario de atención a través de una citación impresa, la cual se adjunta a su orden.
- La preparación para exámenes es entregada por la secretaria de la unidad y adjuntada a la orden (Anexo N°1).
- De ser un examen contrastado, deberá traer examen de sangre no mayor de 21 días de vigencia y encuesta realizada por Médico tratante (Anexo N°3). De ser necesaria la Premedicación (Anexo N°4), el médico tratante debe realizar la orden para retirar medicamentos en farmacia.
- Se indica al paciente que debe asistir con su orden timbrada desde recaudación.

### Información al Llegar a la Unidad de Tomografía:

- Personal de la unidad recibe su orden verificando que este completa y con timbre de recaudación.
- En el caso de que sea un examen contrastado se verifica que el usuario tenga su encuesta firmada, además de examen de sangre para verificar rango de creatinina y Velocidad de Filtración Glomerular (VFG).
- Se le indica el lugar donde debe esperar a que lo llamen, para la realización de su examen.

### Criterio de prioridad de atención.

- Se atiende por hora de citación.

 <p>Hospital San José de Concepción Ministerio de Salud</p>	 <p>ACREDITADO CCHP</p>	<p><b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA</b> API 1.3</p>	Característica: API 1.3
			Realizado: Servicio Imagenología
<p><b>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</b></p>			Edición: 3º
			Fecha Aplicación: 05/12/2021
			Vigencia Máxima: 05/12/2026
			Páginas: 24

## TOMOGRAFÍA COMPUTADA PACIENTE HOSPITALIZADO

### Horario de Atención:

Las 24 horas del día, los 365 días del año, en horario continuado.

### Información al Solicitar hora de Atención:



- La solicitud de examen es tramitada por TENS volante de cada unidad con la secretaria de Tomografía, donde se entrega una hora de citación, utilizando los cupos reservados para este tipo de pacientes.
- Se le informa a la TENS el horario de atención de su paciente, a través de una citación impresa, la cual debe adjuntar a su orden médica.
- La preparación para exámenes es entregada por la secretaria de la unidad y adjuntada a la orden. De ser exámenes contrastados será la Enfermera de sala quien entregue las indicaciones (Anexo N°1), realice la encuesta (Anexo N°3) y verifique que el paciente tenga el resultado del examen de creatinemia reciente, no mayor a 21 días. De ser necesaria Premedicación (Anexo N°4), el médico tratante debe dejar la indicación.
- En este caso no es necesario timbre de recaudación.

### Información al Llegar a la Unidad de Tomografía

- Personal de la unidad recibe su orden verificando que esté completa.
- En el caso de que sea un examen contrastado, se verificará que el usuario tenga la encuesta firmada, además de la creatinina.

### Criterio de prioridad de Atención

- Paciente hospitalizado se atenderá según los cupos destinados para ellos.

 <p>Hospital San José de Concepción Ministerio de Salud</p>	 <p>ACREDITADO CASA EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL USUARIO</p>	<p><b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA</b> API 1.3</p>	<p><b>Característica:</b> API 1.3</p>
			<p><b>Realizado:</b> Servicio Imagenología</p>
			<p><b>Edición:</b> 3º</p>
			<p><b>Fecha Aplicación:</b> 05/12/2021</p>
			<p><b>Vigencia Máxima:</b> 05/12/2026</p>
<p><b>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</b></p>			<p><b>Páginas:</b> 24</p>

## TOMOGRFÍA COMPUTADA DE URGENCIA

### Horario de Atención:

Las 24 horas del día, los 365 días del año, en horario continuado.

### Información al Solicitar Atención:


- Médico tratante o enfermera de Urgencia se comunicará directamente con Tecnólogo Médico al anexo telefónico de la unidad, para coordinar la realización del examen.
- El personal de urgencia indica al usuario donde timbrar la orden de atención.

### Información al Llegar a la unidad de Tomografía.

- TENS de urgencia trasladará al paciente a unidad de Tomografía. El personal de la unidad recibe la orden de examen, verificando que esté completa, encuesta realizada y firmada por paciente, o autorizada por Médico tratante en caso de riesgo vital.

### Criterio de Prioridad de Atención:

- Se atenderá de forma inmediata.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA</b> <b>API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## TOMOGRAFÍA COMPUTADA PACIENTE DE POLICLÍNICO DE OTRO CENTRO HOSPITALARIO

### Horario de Atención:

De Lunes a Jueves de 08:00 horas a 17:00 horas.

Viernes de 08:00 horas a 16:00 horas.

### Información al Solicitar hora de Atención:

- El usuario solicita a SOME de su centro hospitalario una hora de citación, la que se agenda de acuerdo a cupos diarios en sistema de SINETSUR.
- Se le informa al paciente de su horario de atención a través de una citación impresa que se adjunta a su orden, la que en este caso debe ser entregado por SOME de su centro hospitalario.
- La preparación para exámenes es entregada por el personal administrativo de su centro y adjuntado a la orden. De ser exámenes contrastados será el Tecnólogo Médico del centro de procedencia quien entregue las indicaciones (Anexo N°1), realice la Entrevista (Anexo N°3) y verifique que el paciente tenga el resultado del examen de creatinina de no más de 21 días. De ser necesario premedicación (Anexo N°4), el médico tratante debe recetar orden para retiro de medicamentos en su Hospital de origen.
- Se indica al paciente que debe asistir con su orden timbrada desde recaudación.


### Información al Llegar a la Unidad de Tomografía:

- Personal de la unidad recibe su orden verificando que esté completa.
- En el caso de que sea un examen contrastado se verificara que el usuario tenga la encuesta firmada, además de la creatinina.
- Se le indicará el lugar donde debe esperar a que lo llamen, para la realización de su examen.

### Criterio de prioridad de Atención


- Se atiende por horario de citación.



	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## INFORMACIÓN A PACIENTES POST ATENCIÓN DE EXAMEN TOMOGRÁFICO

- Pacientes de Policlínico del Hospital se le indicará cuándo ir a retirar su informe junto a las imágenes de su estudio.
- Pacientes de urgencias regresarán al box de atención y el informe se podrá visualizar en plataforma de Telemedicina.
- Pacientes hospitalizados son trasladados nuevamente a su sala por el técnico paramédico y tanto el informe como las imágenes se podrán visualizar en plataforma de Telemedicina.
- A los pacientes de otros centros hospitalarios se le entregará el estudio en formato digital y se cargará a sistema Imagenológico en Red. Finalmente, se le indicará pedir hora de control en SOME de su establecimiento de origen, para su posterior evaluación por médico tratante.

 <p><b>OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE</b></p>	<p><b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA</b> API 1.3</p>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24


### Evaluación

Esta evaluación se realizará a través de una Encuesta usuaria (Anexo N°2), la cual es aplicada de forma aleatoria a los pacientes citados en Rayos X de policlínico, posterior a su atención en la Servicio de Imagenología.

**Indicador:**

$$\frac{\text{Nº DE PACIENTES QUE SE LES ENTREGA INFORMACIÓN DE ACUERDO AL PROTOCOLO}}{\text{Nº TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS EN LA UNIDAD}} \times 100$$

- Umbral de cumplimiento > 90 %
- Periodicidad: Trimestral.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## ANEXO Nº1

### Preparación de Exámenes

#### 1. Exclusivo para Radiografías de:

- Columna Lumbar
- Renal y Vesical
- Sacro-Coxis

#### Realizar régimen blando el día anterior a la Citación:

- NO COMER: cecinas, grasas, frituras, legumbres, verduras fritas, productos lácteos (leche, yogurth y quesos), bebida gaseosas o alcohólicas.
- Tomar Laxante a las 20:00 horas del día anterior al examen (sal Inglesa, Aceite de Recino o Fleet Oral).
- Debe acudir en ayuna (sin desayuno).

#### 2. Exclusivo para Ecografías:


##### Abdominal:

Debe acudir con 8 horas de AYUNO.

##### Pelviana, vesical o prostática:

Debe tomar 1 litro de agua 1 hora antes del examen (sin orinar después de haber tomado el agua).

Nota: Los pacientes usuarios de sonda Foley, las deben pinzar 1 ó 2 horas antes de haber ingerido el agua para el examen.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO</b> <b>SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA</b> <b>API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

### 3. Exclusivo para Tomografías Sin Contraste

#### Indicaciones TC sin contraste

#### Indicaciones previas al examen

- 1.- Ingresar a la sala sin joyas u objetos metálicos.
- 2.- Si el paciente es menor de 4 años, debe asistir con privación de sueño para inducir que duerma al momento del examen.
- 3.- Si su examen es un PIELOTAC, consuma 1 litro de agua 1 hora antes del examen, sin orinar.

Cualquier duda contactarse al fono: (041) 2723322 / 2723991

### 4. Exclusivo para Tomografía Con Contraste

#### Indicación previa al examen:


#### INDICACIONES TC CON CONTRASTE

1. Completar Encuesta.
2. Ayuno de 6 horas.
3. Traer examen de creatinina actualizado al momento del examen (no mayor a 21 días de la fecha del examen) para pacientes sobre 60 años, con Insuficiencia Renal, en Diálisis, monorrenos, etc.
4. Consumir 1 Litro de agua 1 hora antes del examen si su examen es una TC de ABDOMEN Y PELVIS ó UROTAC, sin orinar.
5. Ingresar a la sala sin joyas u objetos metálicos.
6. Si es diabético suspender Metformina 24 horas antes del examen y retomar su administración 48 horas después del examen.
7. En caso de pacientes insulino requirientes **no administrar insulina en ayuno. Deben traer su dosis.**
8. Pacientes Asmáticos o Alérgicos: Deben presentarse con inhalador y Premedicación (Anexo N°3), la que deberá ser indicada por su Médico tratante.

#### Indicaciones posteriores al examen:

- 1.- Dieta Normal.
- 2.- Beber Abundante líquido, entre 2 a 3 litros diarios. No consumir alcohol.

Cualquier duda contactarse al fono: (41) 2723322 / 2723991

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA</b> <b>API 1.3</b>	Característica: <b>API 1.3</b>
		Realizado: <b>Servicio Imagenología</b>
		Edición: <b>3º</b>
		Fecha Aplicación: <b>05/12/2021</b>
		Vigencia Máxima: <b>05/12/2026</b>
		Páginas: <b>24</b>

## ANEXO Nº2

### ENCUESTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO DE RAYOS X

1	¿Se entregó información correcta y oportuna de cómo pedir su hora de atención?	SI	NO
2	¿Se explicó si su examen es con preparación intestinal?	SI	NO
3	Al momento de realizar su examen ¿se le explicó en qué consiste el procedimiento y las instrucciones para la realización de éste?	SI	NO
4	Al finalizar: ¿le dieron las indicaciones de qué hacer con su Radiografía y dónde se debe presentar?	SI	NO



OFICINA DE CALIDAD Y  
SEGURIDAD DEL PACIENTE

# PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA API 1.3

Característica: API 1.3  
Realizado: Servicio Imagenología  
Edición: 3º  
Fecha Aplicación: 05/12/2021  
Vigencia Máxima: 05/12/2026  
Páginas: 24

## ANEXO N°3



### ENCUESTA PARA PACIENTES QUE REQUIERAN ESTUDIOS IMAGENOLÓGICOS CON USO DE MEDIO DE CONTRASTE



#### 1. ANTECEDENTES:

NOMBRE PACIENTE: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
RUT: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ FIRMA PACIENTE: \_\_\_\_\_  
DIAGNÓSTICO: \_\_\_\_\_ EXAMEN: \_\_\_\_\_

#### 2. MEDIO DE CONTRASTE:

A.- ¿SE HA REALIZADO ALGUNA VEZ EXÁMENES IMAGENOLÓGICOS RECIBIENDO LA ADMINISTRACIÓN DE MEDIO DE CONTRASTE ENDOVENOSO? SI  NO  ¿CUÁL? \_\_\_\_\_  
B.- ¿TUVO ALGUNA COMPLICACIÓN POSTERIOR A LA INYECCIÓN DEL MEDIO DE CONTRASTE? SI  NO   
C.- SI LA RESPUESTA ES SÍ, INDIQUE CUÁL:  
RASH CUTÁNEO  DIFICULTAD RESPIRATORIA  CRISIS ASMÁTICA SEVERA  SHOCK ANAFILÁCTICO

#### 3. ENFERMEDADES Y ANTECEDENTES MÓRBIDOS:

A. ENFERMEDADES ALÉRGICAS SI  NO  ¿CUÁL(ES)? \_\_\_\_\_  
B. ASMA EN TRATAMIENTO SI  NO   
C. ENFERMEDADES RENALES SI  NO  ¿CUÁL(ES)? \_\_\_\_\_  
D. DIABETES MELLITUS SI  NO   
E. HIPERTENSIÓN ARTERIAL SI  NO   
F. ENFERMEDAD CARDIACA SI  NO  ¿CUÁL(ES)? \_\_\_\_\_  
G. HIPERTIROIDISMO SI  NO   
H. POSIBILIDAD DE EMBARAZO SI  NO   
I. CIRUGÍAS PREVIAS SI  NO  ¿CUÁL(ES)? \_\_\_\_\_

#### 4. MEDICAMENTOS:


A.- ¿ES USTED ALÉRGICO A ALGÚN MEDICAMENTO? SI  NO   
B.- ¿TOMA USTED ALGÚN MEDICAMENTO? SI  NO  ¿CUÁL(ES)? \_\_\_\_\_

#### 5. PARÁMETROS RENALES:

CREATININA \_\_\_\_\_ VFG \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO(A) QUE RELIZÓ ENCUESTA  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
TIMBRE Y ALIDA ENCUESTA  
TIMBRE Y FIRMA

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

## ANEXO Nº4

### Premedicación para Exámenes Contrastados

#### Paciente Hospitalizado o Ambulatorio.

En aquellos **Pacientes Adultos** que presenten algún factor de riesgo y que lleguen al servicio de forma ambulatoria u hospitalizado, la Premedicación consistirá en **PREDNISONA**:

- **20 mg vía oral 8 horas antes del examen.**
- **20 mg vía oral 2 horas antes del examen.**

#### Paciente de Urgencia.


En aquellos pacientes cuya patología sea de extrema urgencia (accidente automovilístico, policontuso, entre otros) y que requiera el uso de medio de contraste yodado, se deberá dar una Premedicación de emergencia consistente en:

- **HIDROCORTISONA 200 mg endovenoso, 60 minutos antes del examen.**
- **CLORFENAMINA 10 mg endovenoso, 60 minutos antes del examen.**

#### Pacientes Pediátricos:

Esquema recomendado:

- Prednisona a una dosis de 0.5-0.7 mg/Kg (30 mg máximo) vía oral, 7, 3 y 1 hora previas al examen.
- Clorfenamina a una dosis de 1.25 mg/Kg (30 mg máximo), vía oral, 1 hora antes del examen.

	<b>PROTOCOLO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN AL USUARIO SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA API 1.3</b>	Característica: API 1.3
		Realizado: Servicio Imagenología
		Edición: 3º
		Fecha Aplicación: 05/12/2021
		Vigencia Máxima: 05/12/2026
		Páginas: 24

### TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.- Tomé conocimiento de “**Protocolo de entrega de información al usuario en Servicio de Imagenología**”
  
- 2.- He leído y conozco dicho protocolo.

Nombre	Cargo	Fecha	Firma



